

ACTA DE REUNIÓN

Contrato de prestación de Servicios No. 1513 de 2025 cuyo objeto contractual es:

Prestar servicios de acompañamiento para el bienestar Psicosocial enfocado en el fortalecimiento de capacidades y Habilidades para la vida de personas en proceso de reincorporación.

Fecha	Día:	Mes:	Año:	Hora de inicio:		Hora de finalización:	
	30	09	2025		9:00 AM		10:30 AM

Acción desarrollada: Primer comité operativo

Responsable de la reunión: Equipo técnico ARN y profesionales de Asegest

Lugar de desarrollo de la reunión: Teams – Modalidad virtual

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Catalina Marulanda Grisales	ARN unidad técnica para la reincorporación
Natalia Liliana Rivillas Montoya	ARN unidad técnica para la reincorporación
Carlos Alberto Rincón	ARN unidad técnica para la reincorporación
Geovany Suaza Velásquez	ARN unidad técnica para la reincorporación
Viviana Cardona Rivera	ARN unidad técnica para la reincorporación
Jenny Carolina Almanza Mora	ARN unidad técnica para la reincorporación
Augusto Hernández	Asesoría y Gestión
Sandra Lucia Rivera	Asesoría y Gestión
Andrea Torres Martínez	Asesoría y Gestión
Ahixa Jineth Prieto Ramos	Asesoría y Gestión

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Llevar a cabo el primer comité operativo con el equipo de la Unidad Técnica para la Reincorporación (ARN) y el operador Asesoría y Gestión, para la revisión y análisis del cumplimiento de los productos contractuales y el avance en la ejecución de la fase de alistamiento del contrato, con el propósito de garantizar la calidad, pertinencia y efectividad de las acciones desarrolladas.

AGENDA

1. Saludo y bienvenida
2. Presentación y socialización Asegest
3. Premisas y conclusiones
4. Revisión de fases del proyecto
5. Primer pago
6. Acuerdos equipo ARN
7. Evidencia de participación
8. Compromisos y acuerdos

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Saludo y bienvenida

Se da inicio a la reunión con un saludo y presentación de los asistentes, por parte del equipo ARN y del socio implementador del proyecto Asegest, en donde se aclara el objetivo del primer comité que es vislumbrar el avance frente a los productos de entrega y el planteamiento del Plan de trabajo que se propone para el desarrollo del objetivo contractual.

2. Presentación y socialización Asegest

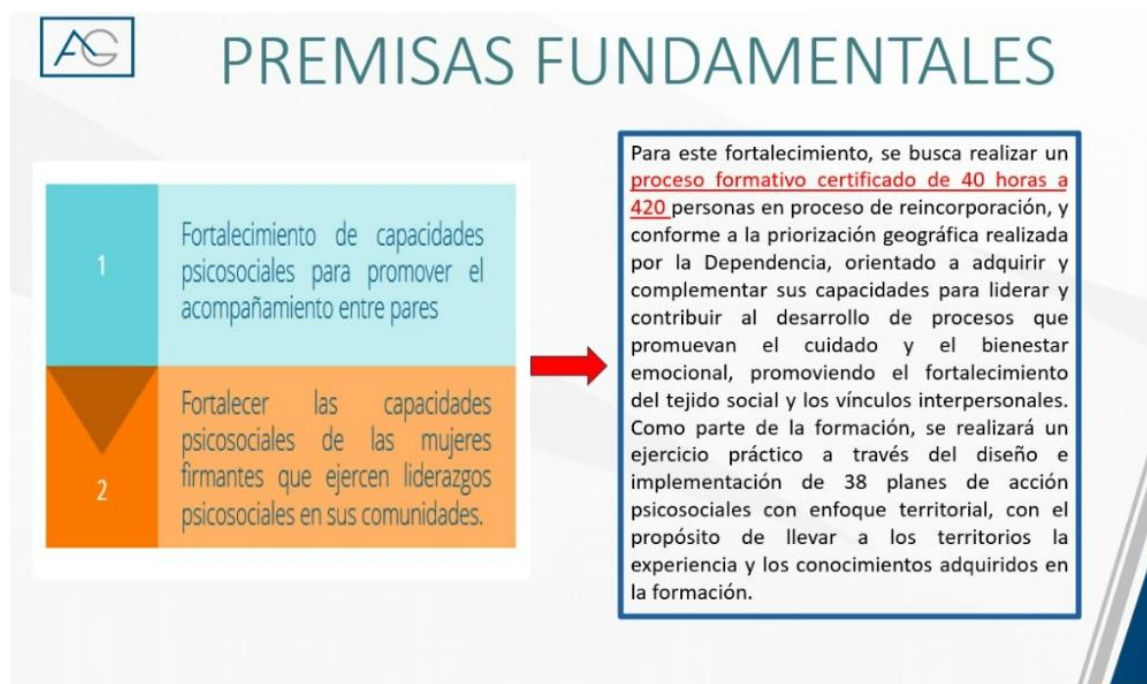
Dando apertura a este punto se da inicio a la presentación por parte de Asesoría y Gestión, abordando el objeto, las acciones y actividades que constituyen la etapa de alistamiento y que se cierran con la entrega de los productos acordados para el pago 1 del contrato. Se menciona la importancia del proceso a desarrollar y una de las bases conceptuales ancladas en el eje temático de acompañamiento para el bienestar psicosocial del Programa de Reincorporación Integral (PRI), específicamente en la línea de acción, fortalecimiento de

	<p>capacidades y habilidades para la vida", en donde se reconocen aspectos claves a tener en cuenta, se resalta el proceso de inducción que realizó la ARN, en donde se vislumbra el acompañamiento psicosocial como una serie de acciones orientadas a reconocer, identificar y fortalecer capacidades, recursos y saberes individuales, familiares y comunitarios. Así mismo, se menciona la importancia del énfasis en el acompañamiento entre pares, los procesos de liderazgo y las capacidades que tienen las personas en reincorporación de tal forma que el plan de trabajo tenga un sentido social significativo desde el reconocimiento del otro.</p> <p>Se informa que en el Plan de trabajo propuesto se profundiza en el enfoque de derechos, el enfoque territorial y el enfoque de género que corresponde a los enfoques diferenciales del Programa de Reincorporación Integral y que orientan el diseño, implementación y acompañamiento de las acciones a implementar en el marco de la ejecución del contrato, sin dejar de lado los otros enfoques que hacen parte del PRI y que permiten reconocer las necesidades específicas de la población y los territorios. Estos enfoques permitirán realizar un proceso contextualizado y pertinente.</p> <p>Con respecto al enfoque étnico, por parte de Asegest, se solicita poder concertar un espacio de encuentro con los profesionales de la ARN que trabajen directamente con población étnica de tal forma que pueda aportar una mirada más apropiada frente al desarrollo del trabajo que se realizará con comunidades étnicas, así como se realizó con la profesional de enfoque de género durante la jornada de inducción.</p>
<p>3. Premisas y conclusiones</p>	<p>En este punto se menciona la importancia del acompañamiento recibido por parte del equipo técnico de ARN en el trabajo desarrollado hasta la fecha y las respectivas retroalimentaciones recibidas. A continuación, también se menciona desde ARN que el acompañamiento psicosocial no es unidireccional, sino que es una acción articulada y bidireccional que fortalece los proyectos individuales y colectivos de quienes participan en el proceso, por lo cual el actor central en la implementación son las personas en proceso de reincorporación, direccionando acciones hacia reconocer sus intereses, expectativas y necesidades permanentemente. Es importante partir de la realización de la encuesta como la herramienta principal para el insumo de la organización y elaboración de la malla curricular que se implementará.</p> <p>El plan de trabajo entonces, se enfoca en identificar y ampliar las potencialidades, recursos y saberes de cada persona y del colectivo para el cuidado emocional y el fortalecimiento de vínculos. Se reconoce que existen saberes, recursos de acompañamiento psicosociales y prácticas de afrontamiento que deben</p>

fortalecerse; enfatizando en las características y aportes que pueden darse desde los grupos poblacionales (personas jóvenes, adultos mayores, personas con pertenencia étnica, entre otras).

El acompañamiento psicosocial no se aborda desde un enfoque clínico. Las personas en proceso de reincorporación avanzan en el camino de la construcción de paz, lo cual implica reconocerles como actores que inciden en sus comunidades y familias, aportando a la consolidación de entornos protectores y libres de violencias, mediante la transformación y el fortalecimiento de los vínculos, las prácticas de cuidado y de relacionamiento al interior de sus redes de apoyo.

Se debe entonces, promover el diálogo interdisciplinario como posibilidad para identificar intereses, necesidades, recursos y capacidades de las personas en reincorporación, así como configurar campos de comprensión y acción de manera participativa con las líneas estratégicas del Programa de Reincorporación Integral.

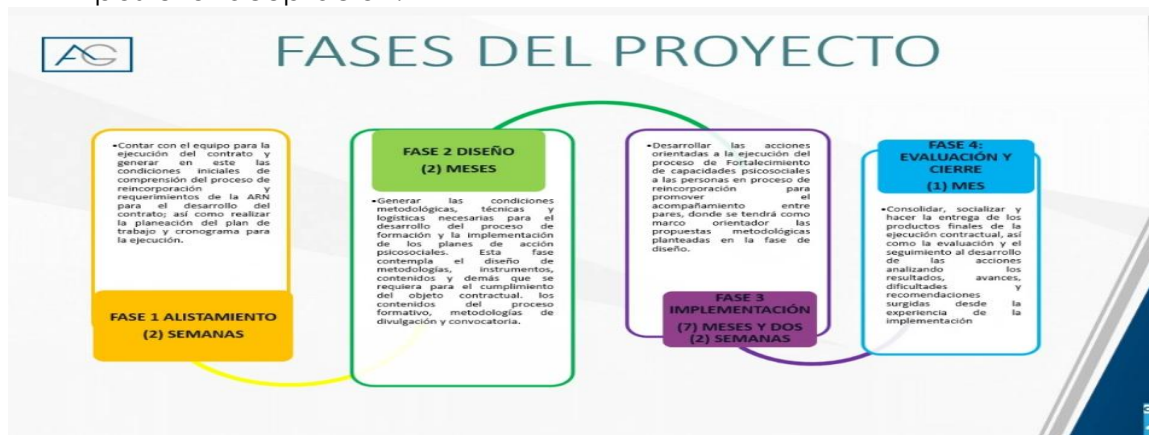


Las 40 horas del proceso formativo certificado se realizará con 460 participantes, de los cuales 420 son según anexo técnico y 40 cupos adicionales ofertados por el contratista.

4. Revisión de fases del proyecto

Frente al desarrollo de las fases del proyecto a la fecha se da por concluida y en cumplimiento de los tiempos establecidos de la fase de alistamiento cuyos compromisos se basaban en:

1. La creación de una carpeta comprimida – formato ZIP, con los documentos que acreditan la formación, experiencia y demás documentos de cada una de las personas que conforman el Equipo mínimo de Trabajo, las cuales se envían y se recibe una retroalimentación frente a las hojas de vida, en las cuales como forma de subsanación de los profesionales psicosociales que acompañarán el proceso se adjuntarán algunos certificados para completar su experiencia y en otros casos se presentarán nuevas hojas de vida acorde a lo estipulado en pliegos.
2. Carpeta comprimida que contenga las presentaciones, memorias y listados de asistencia de la inducción, la cual es entregada a los profesionales de ARN y quedo como compromiso el establecer la jornada de inducción con el equipo de profesionales que serán contratado en la fase de implementación.
3. Documento que contenga el plan de trabajo y cronograma general de actividades de fortalecimiento de capacidades psicosociales a las personas en proceso de reincorporación para promover el acompañamiento entre pares, que incluya las acciones y los tiempos de ejecución según las fases indicadas. El cual es entregado en los tiempos establecidos en el cronograma y del cual se recibe la respectiva retroalimentación por parte del equipo de ARN, para realizar las respectivas subsanaciones y generar la nueva entrega con las observaciones correspondientes.
4. Informe del desarrollo de la fase, de este producto se reciben retroalimentaciones y se realizan los respectivos ajustes para su envío y posterior aceptación.



	<p>Así se evidencia que de la fase de alistamiento se cumple con los productos en los tiempos establecidos.</p> <p>Frente a la fase de diseño, se avanza en proceso de organización y planeación de una estructura curricular, en donde se relacionan temas, subtemas, objetivos, indicadores de desempeño y evaluación, la cual se presentará al equipo supervisor, para poder tener una respectiva retroalimentación por su parte. Se aclara que esta es una propuesta que está sujeta a cambios según los resultados que se obtengan de la encuesta semiestructurada que se plantea para la identificación las necesidades en territorio.</p> <p>La encuesta semiestructura también se encuentra en proceso de elaboración la cual al momento de tenerla se compartirá con el equipo de supervisión de la ARN para su respectiva aprobación y posterior organización frente al mecanismo de aplicación que se defina para el 30% de la población que se seleccione.</p>
5.	<p>Primer pago</p> <p>Para efectos del primer pago desde Asesoría y Gestión se informa que en días anteriores se envía un correo a los profesionales de la ARN para las aclaraciones frente al trámite y la documentación e instrucciones necesarias. Por parte de ARN se informa que una vez se haya generado el aval de los productos contractuales se informará al socio implementador la documentación, como la pre-factura, la revisión de parafiscales, certificaciones bancarias, entre otros que sean necesarios para el trámite de solicitud para pago.</p>
6.	<p>Acuerdo ARN</p> <p>Por parte del equipo supervisor de la ARN, se propone la organización de mesas de trabajo que permitan realizar un proceso de dialogo cercano, el seguimiento de productos y la preparación para los próximos comités que se desarrollen.</p> <p>Se informa que para la fecha del próximo comité técnico – operativo se debe contar con la agenda disponible de la supervisora del contrato, por lo cual queda como compromiso una posterior propuesta de fechas para el desarrollo del mismo, con una posibilidad que sea el 29 de octubre, el cual puede ser presencial o virtual. Se solicita que para este espacio se envíe un correo en donde se relacione la delegación de las personas al comité por parte del socio implementador para poder generar un memorando al sistema de correspondencia de la ARN.</p> <p>Se establece que para la aprobación de los productos no será necesario esperar hasta el desarrollo de los comités, sino que estos pueden ser avalados vía correo electrónico, cuando sean aprobados por parte del equipo técnico y la supervisión.</p>

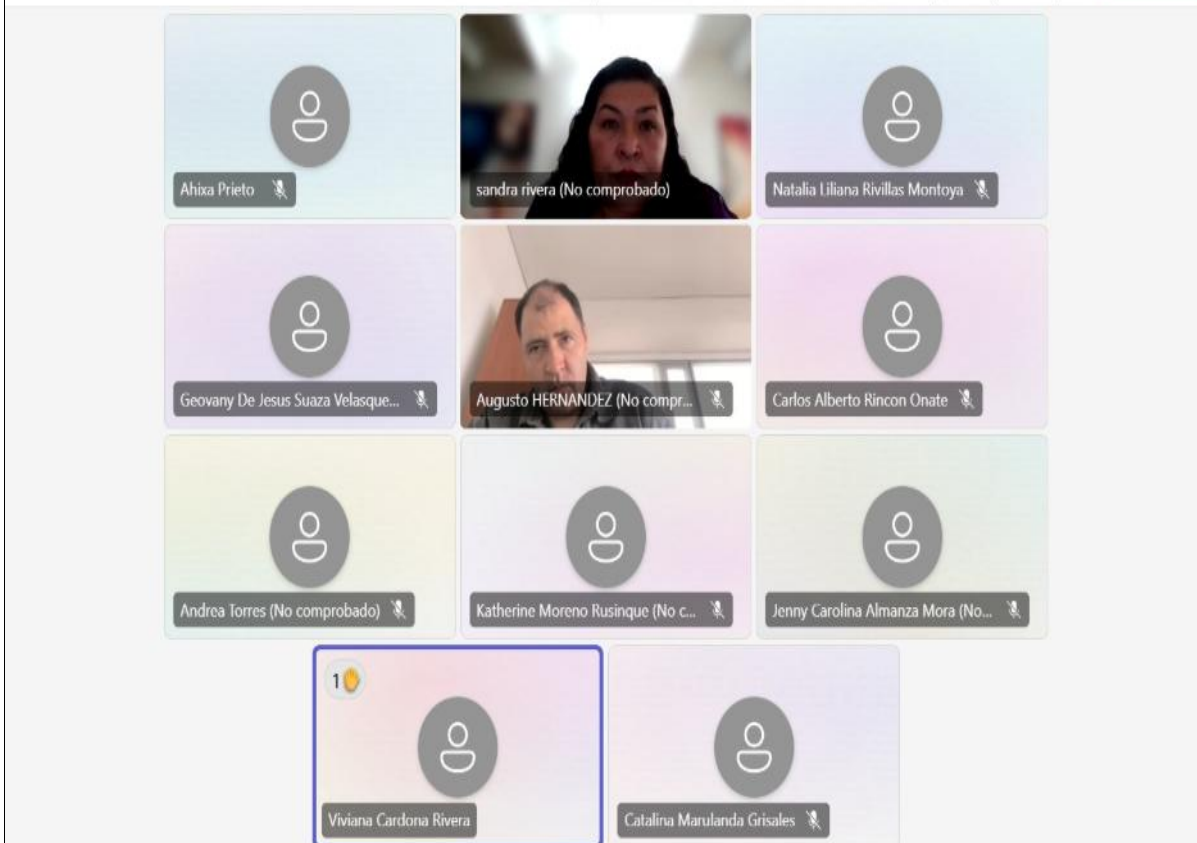
Se acuerda que los profesionales de la ARN realizaran las respectivas citaciones a los espacios de comités, sin embargo, se solicita una comunicación más directa para la verificación de las fechas establecidas y la responsabilidad de la elaboración de las actas de estos será por parte de Asesoría y gestión.

Se menciona que Asesoría y Gestión genera la agenda y presentación para cada comité técnico – operativo, teniendo en cuenta que este es un escenario de decisiones frente al proceso pedagógico y metodológico que se va desarrollando.

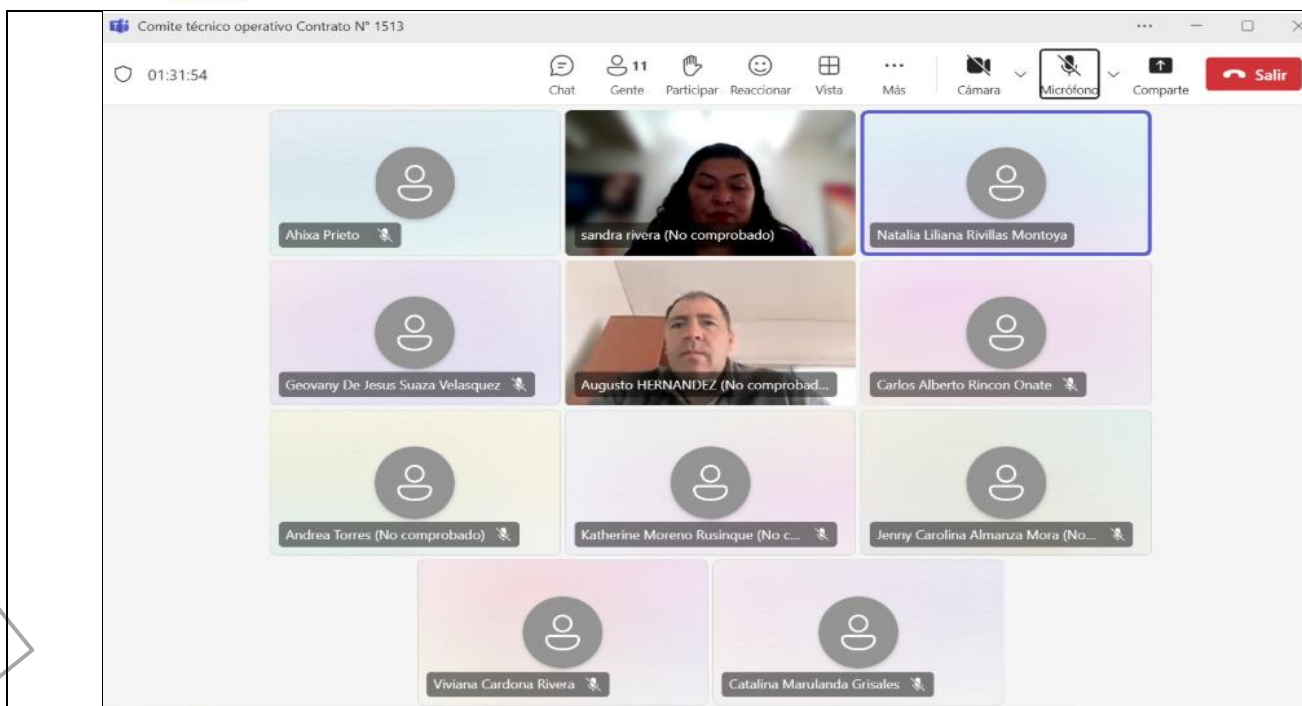
7. Evidencia de participación

01:22:27

Chat 11 Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micrófono Comparte Salir



Ahixa Prieto
 Sandra Rivera (No comprobado)
 Natalia Liliana Rivillas Montoya
 Geovany De Jesus Suaza Velasque...
 Augusto HERNANDEZ (No compr...)
 Carlos Alberto Rincon Onate
 Andrea Torres (No comprobado)
 Katherine Moreno Rusinque (No c...)
 Jenny Carolina Almanza Mora (No...)
 Viviana Cardona Rivera
 Catalina Marulanda Grisales



COMPROMISOS ADQUIRIDOS (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
Entrega del Plan de trabajo, cronograma e Informe con las respectivas correcciones	01 de octubre del 2025	Asegest
Entrega de la herramienta para la identificación de necesidades en el territorio, Encuesta semiestructurada.	03 de octubre del 2025	Asegest
Entrega propuesta de estructura curricular	03 de octubre del 2025	Asegest
Entrega de las hojas de vida corregidas de los 7 profesionales psicosociales que acompañarán a nivel territorial	03 de octubre del 2025	Asegest
Establecer mesas de trabajo para seguimiento y preparatorias para los	Por definir	Equipo supervisor ARN

COMPROMISOS ADQUIRIDOS (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsable
comités.		
Segundo comité técnico – operativo.	29 de octubre del 2025	Equipo supervisor ARN
Envío carta de formalización de los profesionales asistentes a los comités.	30 de septiembre del 2025	Asegest
Envío del correo electrónico donde se relacione la documentación e instructivo para la primera facturación.	Una vez se dé la aprobación de productos	Equipo supervisor ARN

